

SESION

DEL DIA 12 DE AGOSTO DE 1811.

Principió por la lectura de la sesion del dia anterior; del estado de fuerzas sutiles, del 10, y del parte general del cuarto ejército, del 11.

Se dió cuenta de un oficio del Ministro de Hacienda, participando de órden del Consejo de Regencia, haber permitido á solicitud del ministro de Inglaterra la extraccion de 306.000 pesos fuertes, para abastecer al ejército aliado en Portugal, y se acordó que se conteste que las Córtes quedan enteradas.

Enseguida, y con motivo de la frecuencia de los permisos, propuso el Sr. Del Monte que se podria nombrar una comision de Sres. Diputados para tratar de este

asunto en el Consejo de Regencia, y precaver del modo posible la excesiva extraccion de numerario, evitando los inconvenientes que se notaron en la discusion, y quedó así acordado.

Leyóse tres veces la sexta base, y habiéndose suscitado una larga discusion sobre mil incidencias propuestas por varios Sres. Diputados, no se resolvió cosa alguna, dejándolo para el dia de mañana.

Se levantó la sesion por el Sr. *Presidente*. = Juan José Güereña, Presidente. = Ramon Utgés, Diputado Secretario. = Manuel García Herreros, Diputado Secretario.